

PÚBLICA RESERVADA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN**

Bogotá, Cundinamarca

28 MAY 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. 528-
CENACEDUCACIÓN-2023

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	528-CENACEDUCACIÓN-2023
Objeto del Contrato:	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURIDICA PARA ADELANTAR LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES”.
Fecha de Inicio:	14 de junio de 2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	15 de diciembre de 2023
fecha Liquidación del Contrato	05 MAY 2026
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO
Póliza No.	11-46-101037164
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	10 de junio de 2023	25 de junio de 2024	\$2.135.000
Calidad del servicio	10 de junio de 2023	25 de junio de 2024	\$2.135.000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.



Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte
cenacedu@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

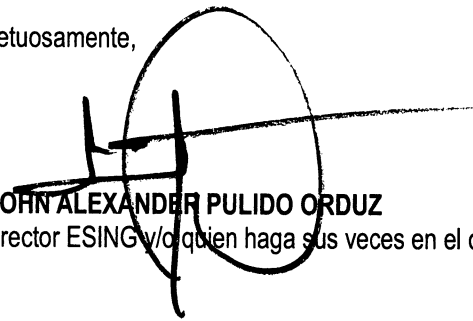


Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE EDUCACIÓN**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 528-CENACEDUCACIÓN-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., **28 MAY 2026**

Respetuosamente,


MY. JOHN ALEXANDER PULIDO ORDUZ
Subdirector ESING y/o quien haga sus veces en el cargo



Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte
cenacedu@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

